



Ayuntamiento de Daganzo

# **El alcalde de Daganzo presenta, ante 300 vecinos, la esperada promoción de vivienda protegida**

**EL REGIDOR, EL SOCIALISTA NICOLÁS PINEDO, ACUERDA  
CON LA PROMOTORA STAIG MADRID OTORGAR POR  
SORTEO 71 VIVIENDAS PROTEGIDAS A SUS VECINOS**

En una Casa de la Cultura abarrotada de público, el alcalde de Daganzo, Nicolás Pinedo, y el director de Staig Madrid, Antonio Calvo, presentaron hoy las líneas maestras que se seguirán en el proceso de adjudicación de 71 viviendas protegidas, cuyos destinatarios serán los vecinos y vecinas del municipio.

De esta forma, Daganzo se va a convertir en referente urbanístico en la Comunidad de Madrid con su método de gestión de vivienda, dado que será la administración local quien adjudicará 71 Viviendas de Protección Pública, y con ello permitirá que los beneficiados sean vecinos y vecinas de la localidad.

Esta idea novedosa choca con el método seguido en otras ciudades, donde la administración local cede el suelo a las constructoras y, en mayor o menor medida, se desentiende del proceso. Esto no ocurrirá en Daganzo.

En su intervención antes los vecinos, el regidor explicó que para facilitar la entrega de documentación y el proceso de selección para acceder a una de estas viviendas, se instalará un punto de información en la Glorieta de Alcalá, tal y como se hace constar en la PRESENTACIÓN adjunta a esta nota de prensa.



## **Ayuntamiento de Daganzo**

Los interesados deben formalizar su solicitud y entregarla del 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2006. La lista definitiva se publicará el 29 de enero y el sorteo de las viviendas se llevará a cabo el 12 de febrero.

Los requisitos básicos para concurrir a este sorteo son estar empadronado en Daganzo de forma ininterrumpida desde el 1 de enero de 2004 y cumplir con los restantes criterios establecidos por la Comunidad de Madrid para acceder a una vivienda protegida.

### **CONVENIO CON LA PROMOTORA**

Por su parte, el director de la firma STAIG MADRID, Antonio Calvo, ratificó hoy su compromiso de iniciar la construcción en febrero de 2007 y entregar los pisos a sus propietarios a finales del año 2008.

La promoción contempla pisos de uno, dos y tres dormitorios en una zona del municipio, Arroyo Valseco, que dispone ya de importantes instalaciones municipales para una población local que supera los 8.000 habitantes con una edad media de 30 años.

STAIG y el Ayuntamiento de Daganzo dan así el primer paso para plasmar un proyecto novedoso en materia urbanística, tras varios años de espera vecinal para conseguir una promoción de este tipo, que beneficia a quienes menos recursos tienen.

Sobre el proyecto, Calvo aseguró que “las viviendas reproducirán la arquitectura característica de Daganzo y evitarán el impacto con el medio ambiente natural que circunda la ciudad”.

Calvo expresó su agradecimiento al alcalde Nicolás Pinedo “por facilitar todos los trámites para el buen fin del proyecto”.